

*****Confidencial*****

Acabar con la desatención

Declaración de Kigali sobre las enfermedades tropicales desatendidas

BORRADOR

Se han realizado increíbles progresos contra las enfermedades tropicales desatendidas (ETD), un grupo de 20 enfermedades que debilitan, desfiguran y pueden incluso llegar a causar la muerte. Esto demuestra que acabar con este tipo de enfermedades es posible. Hasta ahora, 43 países han eliminado al menos una ETD, 600 millones de personas ya no necesitan tratamiento y los casos de algunas de estas enfermedades que han assolado a la humanidad durante siglos —como la enfermedad del sueño y la filariasis de Guinea— han alcanzado un nivel mínimo sin precedentes.

Como ha señalado el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), son muchos los factores que sustentan este éxito. Existen dos elementos especialmente relevantes para seguir avanzando. El primero es la implicación de los países y las regiones. Los avances no habrían sido posibles sin que los países tradujeran los objetivos internacionales en estrategias nacionales y las cumplieran. De cara al futuro, el liderazgo y la apropiación por parte de los países es esencial si queremos obtener resultados tangibles a gran escala. En segundo lugar, desde el principio, el movimiento para erradicar las enfermedades tropicales desatendidas se ha definido por las alianzas y la colaboración entre un amplio abanico de partes interesadas: gobiernos, donantes, la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico. Estas asociaciones deben ser fomentadas y mantenidas, ya que solo a través de una acción coordinada y colaborativa podremos cumplir con la meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 3) de reducir en un 90% el número de personas que requieren intervenciones para las enfermedades tropicales desatendidas y alcanzar las ambiciones aprobadas por los Estados miembros en la hoja de ruta de la OMS para 2030, lo que incluye erradicar dos ETD y eliminar al menos una enfermedad en 100 países.

Las medidas tomadas para hacer frente a las enfermedades tropicales desatendidas representan un éxito de la salud mundial, pero todavía queda mucho trabajo por hacer hasta conseguir que el mundo esté libre de ETD. Las enfermedades tropicales desatendidas afectan actualmente a 1.700 millones de personas en todo el mundo. Al impedir que los niños vayan a la escuela y que los adultos puedan trabajar, las ETD arrastran a individuos y comunidades enteras en ciclos de extrema pobreza. La COVID-19 ha afectado los servicios esenciales de atención sanitaria en todo el mundo y los programas contra este tipo de enfermedades se han visto ampliamente interrumpidos. Se necesita una acción concertada para evitar que las pandemias echen por tierra años de progreso y expongan a millones de niños a enfermedades prevenibles. Del mismo modo, la COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia fundamental de invertir en sistemas de prestación de servicios comunitarios y funciones de salud pública sólidos que puedan responder a las enfermedades endémicas, como las ETD, y garantizar que el mundo sea más resiliente frente a las pandemias.

Tenemos una oportunidad única de cambiar la vida de más de 1.700 millones de personas afectadas por las enfermedades tropicales desatendidas. Estas enfermedades se pueden prevenir o tratar, por

lo que está en nuestras manos acabar con las ETD. Así pues, cada uno de nosotros se compromete a poner de su parte a nivel mundial, regional, nacional, comunitario y de asociados para garantizar que las ETD sean erradicadas, eliminadas o controladas para 2030.

Declaración de Kigali

Con el fin de aprovechar los avances de la Declaración de Londres sobre las enfermedades tropicales desatendidas y teniendo en cuenta que las personas y las comunidades empoderadas e informadas de todo el mundo se hacen cargo de su propia salud, nosotros, los signatarios de esta declaración, nos unimos para comprometernos a erradicar las ETD. Reconocemos que la cobertura sanitaria universal no puede alcanzarse mientras 1.700 millones de personas sigan padeciendo enfermedades tropicales desatendidas.

Todos los signatarios de esta declaración se comprometen a alcanzar la meta del ODS 3 sobre las ETD, y a cumplir las metas de la hoja de ruta de la OMS para 2030 (2021-2030), "*Poner fin a la desatención para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una hoja de ruta para las enfermedades tropicales desatendidas 2021-2030*". Cumpliremos nuestros compromisos y contribuciones establecidos en esta declaración a través de lo siguiente:

- Permitir el compromiso mutuo y la responsabilidad del sector público y privado, con los países endémicos como líderes y administradores de este esfuerzo global público-privado que une a los países, a los mayores programas de donación de medicamentos del mundo, a los países donantes, a los donantes privados, a las instituciones de investigación, a las organizaciones de la sociedad civil y a las comunidades e individuos afectados.
- Trabajar de forma integrada, enraizada en la atención primaria de salud e integrada en sistemas nacionales resilientes que atienden a las comunidades afectadas.
- Colaborar en toda la asociación para aumentar la prestación de servicios que permitan un acceso equitativo a las intervenciones de prevención, diagnóstico y tratamiento contra las enfermedades tropicales desatendidas.
- Desbloquear los recursos nacionales —especialmente una infraestructura de salud pública, necesaria para llevar a cabo programas eficaces contra las ETD— complementados con recursos de donantes públicos y privados.
- Identificar oportunidades de financiación nuevas y sostenibles, y administrar los recursos de que disponemos para maximizar el impacto programático y la rentabilidad.
- Invertir en la innovación de nuevos medicamentos y diagnósticos para las esferas priorizadas en la hoja de ruta de la OMS para 2030, y facilitar la transferencia de tecnología y las modalidades de financiación con miras a garantizar un suministro sostenible de productos básicos para las ETD.
- Mejorar la recopilación y el uso de datos para orientar los programas, aumentar la eficacia y acelerar los progresos.

- Supervisar e informar de forma transparente, a través de los mecanismos apropiados, sobre los compromisos y contribuciones establecidos en esta declaración, así como sobre los progresos programáticos realizados, responsabilizándonos mutuamente, al tiempo que apoyamos la apropiación nacional de los programas nacionales.

Creemos que con el trabajo conjunto y el compromiso de todos los sectores, podemos alcanzar el objetivo de los ODS en materia de ETD, así como las metas de la hoja de ruta de la OMS para 2030. Para ello, tendremos que reducir de forma sostenible el número de personas que requieren intervenciones contra las enfermedades tropicales desatendidas en un 90%; asimismo, deberemos mantener ese logro y continuar el progreso en aras de la salud y la prosperidad, a fin de ayudar a aliviar el sufrimiento y disminuir los factores de pobreza relacionados con la salud para lograr un futuro más fuerte y saludable.

Compromisos y contribuciones de las partes interesadas

El logro de los objetivos establecidos en esta declaración depende de que todos los grupos de partes interesadas trabajen en conjunto y cumplan con sus obligaciones. Cada grupo de partes interesadas hace una contribución única y vital que se traduce colectivamente en la consecución de avances.

Como gobiernos nacionales

Nos comprometemos a demostrar el liderazgo político y la apropiación del país a través de las siguientes medidas:

- Integrar las intervenciones de los programas sobre enfermedades tropicales desatendidas en el sistema nacional de salud.
- Garantizar que los programas de prevención, diagnóstico y tratamiento de las ETD se prioricen, se integren plenamente y se doten de recursos dentro de los planes estratégicos nacionales de los ministerios de sanidad y afines— como los de agricultura, sanidad veterinaria, agua y saneamiento y medio ambiente— en el marco de un enfoque de "Una sola salud".
- Asignar fondos y asumir compromisos suficientes para las intervenciones contra las enfermedades tropicales desatendidas.
- Garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para administrar los medicamentos a fin de aprovechar al máximo los programas existentes de donación de medicamentos para las ETD por parte de los asociados de la industria.
- Mejorar la vigilancia, el mapeo y la recopilación y el uso de datos —por ejemplo, mediante una mejor digitalización— para mejorar la selección y entrega de las donaciones de medicamentos.
- Eliminar las barreras para el acceso, como los aranceles y los impuestos de autorización para los medicamentos donados para las ETD, a fin de garantizar que estos medicamentos destinados a las comunidades pobres y vulnerables se distribuyan en forma oportuna.
- Desarrollar políticas nacionales de salud pública sobre prevención y tratamiento de las enfermedades tropicales desatendidas.
- Garantizar la existencia de sistemas de información de gestión sanitaria para administrar los datos de los programas y proporcionar informes financieros y programáticos sobre los indicadores clave de rendimiento de los programas de ETD.
- Informar sobre los avances nacionales en materia de enfermedades tropicales desatendidas como parte del mecanismo de seguimiento y examen de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible.
- Pasar de recibir donaciones de medicamentos a gran escala a proporcionar diagnósticos y medicamentos esenciales asequibles dentro del sistema sanitario, empezando por los más necesitados y utilizando recursos nacionales en colaboración con el sector privado. La sostenibilidad dependerá de la continuidad de estas donaciones a corto plazo, y de la transición a diagnósticos y medicamentos financiados por los países a mediano y largo plazo.

Como parlamentarios

Nos comprometemos a utilizar las herramientas políticas que tenemos a nuestra disposición para concienciar sobre el costo humano de las enfermedades tropicales desatendidas, adoptar leyes y presupuestos que muestren la voluntad política, el liderazgo y la responsabilidad a fin de acabar con estas enfermedades relacionadas con la pobreza para el final de esta década.

Como alcaldes y líderes de los gobiernos locales de los países afectados

Nos comprometemos a lo siguiente:

- Acelerar el desarrollo rural y urbano, a través de un enfoque debidamente empoderado y financiado, para crear entornos saludables y prósperos.
- Comprometernos con los grupos y líderes de la comunidad en la definición de las dificultades de la salud pública, como las ETD y sus factores de riesgo locales persistentes. A tal fin, encontraremos soluciones de cosecha propia, y nos haremos responsables de su implementación.
- Coordinar los servicios de todos los sectores para mejorar el entorno construido, haciendo hincapié en la vivienda, el desarrollo y el mantenimiento de las infraestructuras, el agua y la salud, y la eliminación de residuos de forma segura para el medio ambiente, con el fin de reducir la transmisión de las ETD y otras enfermedades transmisibles. Trabajar con las organizaciones de la sociedad civil que ofrecen un importante puente entre el gobierno local y las comunidades de difícil acceso, junto con el gobierno, el sector privado y otras partes interesadas clave. Garantizaremos la inclusión de las mujeres y los jóvenes en la elaboración de políticas y la toma de decisiones.

Como organismos continentales y regionales

Nos comprometemos a lo siguiente:

- Proporcionar liderazgo político para el reconocimiento de las enfermedades tropicales desatendidas como prioridad del ámbito de la salud y el desarrollo en nuestras regiones a fin de apoyar la acción multisectorial coordinada en nuestros estados miembros, revisar el progreso de estas enfermedades y tomar las medidas necesarias para corregir el rumbo, felicitar a los países cuando logran hitos clave, y mostrar y defender las mejores prácticas para erradicar las ETD para 2030. Proporcionar una plataforma —como el sistema de puntuación de la Alianza de Líderes Africanos contra la Malaria (ALMA, por sus siglas en inglés)— con objeto de apoyar la rendición de cuentas regional en aras del logro de los objetivos en el marco de las ETD en todos los Estados miembros.
- Coordinar y, en la medida de lo posible, armonizar la aprobación y el establecimiento de directrices para las herramientas de prevención y tratamiento de las enfermedades tropicales desatendidas y minimizar el tiempo de adopción de los nuevos diagnósticos, medicamentos y vacunas disponibles.
- Aumentar la promoción del control y la erradicación de las ETD entre las distintas partes interesadas, especialmente los Estados miembros.

- Proporcionar una plataforma para convocar reuniones y foros que promuevan la promoción y las asociaciones para el control y la eliminación de las enfermedades tropicales desatendidas.

Como Naciones Unidas

Nos comprometemos a proporcionar liderazgo político y a promover el acceso equitativo a la salud y al desarrollo para las personas y las comunidades afectadas por las ETD, en consonancia con los principios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la cobertura sanitaria universal.

Como Organización Mundial de la Salud

Nos comprometemos, a través de nuestra red de oficinas de la OMS, a lo siguiente:

- Proporcionar liderazgo sanitario mundial, así como apoyo y orientación técnica y programática a los países para que apliquen sus programas nacionales contra las ETD, tal como se recomienda en la hoja de ruta de la OMS para 2030.
- Supervisar e informar de los progresos realizados en la consecución de los objetivos de la hoja de ruta de la OMS para 2030.
- Proporcionar orientación política oportuna para apoyar la rápida ampliación de las intervenciones eficaces.
- Desarrollar protocolos y directrices de calidad en materia de seguimiento y evaluación para los programas y los países.
- Verificar, validar o certificar la eliminación y erradicación de enfermedades.

Como organizaciones farmacéuticas del sector privado

Nos comprometemos a lo siguiente:

- Apoyar los programas nacionales e internacionales de acceso a los medicamentos para las enfermedades tropicales desatendidas en consonancia con la hoja de ruta de la OMS para 2030, a través de nuestras donaciones comprometidas de medicamentos fiables, seguros y eficaces, otros productos sanitarios y financiación complementaria de apoyo para controlar, eliminar y erradicar las ETD.
- Apoyar la innovación y su entrega oportuna a las personas y los programas para una ampliación segura y de impacto, tal como se requiere para cumplir con los objetivos de la hoja de ruta de la OMS para 2030 y más allá, con miras a controlar, eliminar y erradicar las enfermedades tropicales desatendidas.
- Crear, junto con los asociados nacionales e internacionales, soluciones sostenibles para el fortalecimiento de los sistemas de salud locales, que mejoran los planes de transición de

cada país, con plazos definidos, que aspiran a una eventual independencia autofinanciada y a un impacto significativo a largo plazo.

Como donantes

Nosotros, como donantes del sector público y privado, nos comprometemos a desplegar nuestros recursos técnicos y financieros para apoyar a los países a alcanzar los objetivos de la hoja de ruta de la OMS para 2030 a través de las siguientes medidas:

- Asociarnos y colaborar con los países endémicos para apoyar sus planes y la administración de los recursos para alcanzar los objetivos específicos en el marco de las enfermedades, además de reforzar la resiliencia de los sistemas sanitarios de los países.
- Facilitar la financiación sostenible mediante la colaboración con los procesos de financiación nacionales y garantizar que los recursos de los donantes para las ETD complementen —en lugar de socavar o sustituir— los recursos de los países.
- Colaborar con los gobiernos nacionales, el mundo académico, la OMS y la industria para financiar la investigación de nuevos tratamientos y diagnósticos para acelerar el progreso contra las enfermedades tropicales desatendidas en consonancia con las prioridades de los países endémicos.

Como organizaciones multilaterales

Nos comprometemos a lo siguiente:

- Invertir en el fortalecimiento de los sistemas de salud, seguir financiando las intervenciones básicas de los programas y apoyar la prestación de servicios integrados que favorezcan las intervenciones de los programas contra las ETD.
- Abogar por la creación de planes estratégicos nacionales sólidos y de impacto para las enfermedades tropicales desatendidas, apoyar a los países en el desarrollo de sus planes estratégicos nacionales para la eliminación de las ETD y apoyar a los países en la implementación de los programas.
- Movilizar los recursos en apoyo de los programas nacionales contra las ETD, el diagnóstico y el desarrollo de medicamentos.
- Desarrollar y mantener un rastreador de libre acceso que muestre el número de personas sometidas a pruebas de detección de las ETD en todo el mundo, para que esas cifras puedan ser supervisadas y presentadas.

Organizaciones no gubernamentales

Nos comprometemos a lograr un mundo sin enfermedades tropicales desatendidas a través de las siguientes medidas:

- Coordinar nuestras contribuciones para lograr las ambiciones de la hoja de ruta de la OMS para 2030.
- Apoyar el liderazgo de los países en los programas sobre las ETD y la colaboración intersectorial con otros sectores de la salud y el desarrollo necesarios para obtener resultados (como el agua, el saneamiento, la higiene, la nutrición, la salud mental y la educación, los derechos humanos y los medios de subsistencia).
- Permitir una mayor participación de las partes interesadas nacionales y de las personas directamente afectadas por las ETD en todos los niveles de la planificación y ejecución de programas, políticas e influencia, y seguimiento y evaluación.
- Otorgar prioridad a los esfuerzos por no hacer daño mientras se amplían los servicios para llegar a los necesitados a fin de salvaguardar a las comunidades a las que atendemos.
- Establecer las mejores prácticas basadas en datos y pruebas contundentes para la comunidad de ONG, centrándose en la sostenibilidad, los sistemas de salud resilientes y la programación integrada a escala y para lograr un impacto.

Juventud

Nos comprometemos a lo siguiente:

- Utilizar nuestra voz para involucrar, empoderar y apoyar a las comunidades de jóvenes y a los jóvenes líderes para cumplir y lograr implementar la hoja de ruta de la OMS para 2030. A tal fin, nos aseguraremos de que ningún joven se quede atrás en la lucha contra las enfermedades tropicales desatendidas.
- Aportar nuestra creatividad, nuestra energía, nuestro sentido de la innovación y nuestras habilidades con las nuevas tecnologías, el pensamiento y el talento en la lucha contra estas enfermedades.
- Comprometer y apoyar a los organismos internacionales, regionales y locales de toma de decisiones para promover y cumplir con la hoja de ruta de la OMS para 2030.
- Promover y adoptar prácticas saludables que prevengan las ETD.

Instituciones académicas y de investigación

Nos comprometemos a luchar contra las enfermedades tropicales desatendidas (ETD) familiarizándonos con la nueva hoja de ruta para las ETD y trabajando con los programas de este ámbito y los miembros de la comunidad, con objeto de:

- Mejorar la comprensión de cómo funcionan todas las ETD y cómo podemos combatirlas, desde el conocimiento específico de la enfermedad, el transversal y el de todo el sistema sobre los problemas hasta las soluciones que pueden traducirse en políticas y práctica.
- Desarrollar las intervenciones que puedan responder eficazmente a las complejas necesidades de las poblaciones afectadas por las ETD en sus contextos nacionales y locales.

- Trabajar en colaboración, en el marco de un programa coordinado de investigación sobre las ETD, para llevar a cabo estas intervenciones con un fuerte énfasis en la innovación, el acceso y la equidad.
- Promover planes de estudio completos sobre la prevención y el tratamiento de las ETD en todas las etapas del desarrollo educativo en todo el mundo, centrándose en el desarrollo de la capacidad y la excelencia del personal sanitario y de investigación en los países endémicos.
- Abogar por un aumento del gasto en investigación y desarrollo en proporción al producto interno bruto, así como del gasto nacional en salud en materia de investigación y fortalecimiento de la capacidad de investigación, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Establecer mecanismos sólidos de seguimiento y evaluación en todos los sectores que puedan medir los avances en el control, la eliminación y la erradicación de todas las ETD.